

Lima, 13 de julio del 2020.

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Presente. -

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Legislativo N°861 y sus normas modificatorias, el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N°005-2014-SMV/01, y el artículo 38 del Reglamento de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10, cumplimos con informar, en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

Que el día de hoy 13 de julio del presente año la sociedad auditora Gaveglio, Aparicio & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, miembro de Pricewaterhousecoopers (PWC) previamente designada por la Junta General de Accionistas inició sus labores en nuestra Compañía respecto del periodo 2020.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.



Alberto Palacios Celi
Representante Bursátil
INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.